



### **BENEFICIOS PARA LOS ASOCIADOS:**

Por cada galón tanqueado, ya sea de gasolina corriente o Diesel, el asociado acumula un **(1) punto**, y por cada punto acumulado el sistema guarda a favor del asociado la suma de **CIENTO VEINTE PESOS (\$120) MCTE**.

### **PROCEDIMIENTO DE AFILIACION AL PROGRAMA:**

Los asociados de **COOMEVA COOPERATIVA**, se acercarán a la Estación de Servicio Terpel La Perdiz, ubicada en la carrera 11 no. 10-86, oficina de atención al cliente, para ser inscritos en el programa **“PROGRAMA DE PUNTOS PARA ASOCIADOS COOMEVA COOPERATIVA”**.

La inscripción es automática e inmediata, y a partir de ese momento el asociado puede empezar con la acumulación de puntos, simplemente informando el número de cedula al vendedor de servicio que lo atiende.

### **REDENCION DE PUNTOS:**

Los asociados podrán redimir el valor de los puntos acumulados en tanqueo de combustibles, compra de lubricantes y SOAT.

Así mismo podrán redimir el valor de los puntos acumulados, en la compra de productos de los siguientes establecimientos: MINIMARK, Restaurante Enchilangos, Pizza Garfield, Bar Restaurante Toreto.

### **BENEFICIOS ADICIONALES:**

Adicionalmente a los puntos que se acumulen en el **“PROGRAMA DE PUNTOS PARA ASOCIADOS COOMEVA COOPERATIVA”**, afiliaremos a los asociados al programa LifeMiles Terpel, los cuales ganan automáticamente puntos adicionales que sirven para redimir en tiquetes aéreos y otros comercios afiliados.